



REQUERIMIENTO N°029-2023-UEI/UNASTM

<p>Denominación de la contratación:</p> <p>Finalidad Publica:</p> <p>Antecedentes:</p> <p>Objetivos de la contratación:</p> <p>Objetivo general :</p> <p>Fuente de Financiamiento:</p> <p>Específica de Gasto :</p> <p>Función: Educación</p> <p>Proyecto</p> <p>Aprobación de Expediente Técnico</p> <p>ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR</p> <p>i. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</p>	<p>"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION, EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMÁGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO".</p> <p>Implementación con equipamiento adecuado a las áreas y unidades del Area de Imagen Institucional de la Universidad Agraria de la Selva, a fin de brindar un servicio de calidad a los estudiantes , personal docente y administrativos que forman parte de nuestra Entidad, a cargo del Proyecto.</p> <p>La Universidad Agraria de la Selva es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores de acuerdo con ley.</p> <p>Adquisición de instrumentos para el área de Institucional de la Universidad Nacional Agraria de la Selva</p> <p>"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION, EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMÁGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO".</p> <p>Pliego: Universidad Nacional Agraria de la Selva</p> <p>"ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACION, EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMÁGEN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARIA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO".</p> <p>INFORME N°546-2023-UEI/UNASTM</p>
---	---

Nº	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Condiciones para la entrega del Bien
01	03	UNIDAD	TROMPETA	<ul style="list-style-type: none"> • AFINACIÓN: SIB • COLOR: DORADO • MATERIAL DE CAMPANA: DOS PIEZAS DE LATON AMARILLO • DIÁMETRO DE CAMPANA: 123 MM (4-7/8") • PROFUNDIDAD: ML 11.65 MM (0.459") • ACABADO: ORO LAQUEADO • BOQUILLA: TR-11B4 • INCLUYE: ESTUCHE 	
02	02	UNIDAD	BANDURRIA ESPAÑOLA	<ul style="list-style-type: none"> • AROS Y RESPALDO: PINO BÁLTICO • TAPA: JACARANDA • DIAPASÓN: ÉBANO • PALETA: PALISANDRO • CLAVIJEROS: DORADOS • SISTEMA ELECTROACÚSTICO • CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO: ESTUCHE RÍGIDO DE MADERA 	
03	01	UNIDAD	LAUD	<ul style="list-style-type: none"> • AROS Y RESPALDO: PINO BÁLTICO • TAPA: JACARANDA • DIAPASÓN: ÉBANO • PUENTE: PALISANDRO • CLAVIJEROS: DORADOS • SISTEMA ELECTROACÚSTICO • CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO: ESTUCHE RÍGIDO DE MADERA 	



04	01	UNIDAD	GUITARRON MEXICANO	<ul style="list-style-type: none"> •TAPA: MARUPA •AROS Y RESPALDO: JACARANDA •MÁSTIL: CEDRO •DIAPASÓN: ÉBANO •PUENTE: PALISANDRO •PALETA: JACARANDA •CLAVIJERO: CROMADOS •CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO: ESTUCHE DE LONA GRUESA 	
05	01	UNIDAD	VIHUELA	<ul style="list-style-type: none"> •TAPA: PINO BÁLTICO •AROS Y RESPALDO: JACARANDA •MÁSTIL: CEDRO •DIAPASÓN: ÉBANO •PUENTE: PALISANDRO •PALETA: JACARANDA •CUBIERTA DE ALMACENAMIENTO: ESTUCHE DE LONA GRUESA •SISTEMA ELECTROACÚSTICO 	
06	02	UNIDAD	MANDOLINA	<ul style="list-style-type: none"> •LA MANDOLINA CON UNA TAPA DE PINO BÁLTICO. •RESPALDOS Y AROS: JACARANDA • MASTIL: CEDRO • DIAPASÓN Y PUESNTE: JACARANDA Y PALISANDRO • PALETA: JACARANDA INCLUYE: ESTUCHE DE LONA 	

A.- ESPECIFICACIONES TECNICAS

B.- LUGAR DE ENTREGA

•El lugar de entrega de los bienes será en las instalaciones del Area de Imagen Institucional de la UNAS, ubicado en Carretera Central km. 1.21, Tingo María - Huánuco, la entrega será realizado de lunes a viernes (días hábiles), en horario de 7:00 am a 2:45 pm.

C.- PLAZO DE ENTREGA

30 días calendarios

D.- FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en SOLES en ÚNICO PAGO, luego de la entrega de los bienes, y luego de emitido la conformidad a cargo de las dependencias correspondientes. Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el proveedor, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.
- Informe del responsable de la Oficina de Imagen Institucional, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Informe del funcionario responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión.

E.- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA COMO ENTIDAD CONTRATANTE SE COMPROMETE A LA CANCELACIÓN DE LOS BIENES PROVEIDOS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

F.- GARANTIA.

GARANTIA MINIMA DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA ENTREGA DEL BIEN CONTRATADO.

G.- PLAZO DE REPOSICION.

EL PLAZO PARA LA REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS SERAN DE 10 DIAS CALENDARIOS DE NOTIFICADO LA OBSERVACIÓN AL PROVEEDOR.

H.- PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad diaria = (0.10 x monto vigente) / F x plazo vigente en días

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.

